## Guatemala, 27 de marzo de 2018

Señor Mario Renato Monterroso García Viceministro del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deportes Su Despacho

## Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos según Contrato Administrativo Número 221-2018 aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 09-2018 correspondiente al mes de marzo de 2,018 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando Factura Serie A Número 00015.

## **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- 1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el control de viáticos de las comisiones del Personal de la Sección de Servicios Generales
- 2. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el correcto manejo y archivo de documentos que ingresan al Departamento de Servicios Generales.
- 3. Brindar apoyo en el desarrollo del seguimiento al pago de viáticos generados por las comisiones del personal de la Sección de Servicios Generales.
- 4. Brindar apoyo en la elaboración de reportes relacionados al pago de viáticos de la Sección de Servicios Generales.
- 5. Otras relacionadas a los servicios que presta.

## RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1. Se logró apoyo de liquidación de viáticos de las comisiones.
- 2. Se logró brindar apoyo para el proceso de liquidaciones de viáticos en las comisiones internas y departamentales de los viajes programados en el transcurso del año.
- 3. Se logró la correcta revisión de verificación de las facturas de los gastos de viáticos de los Pilotos de la Sección de Servicios Generales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 4. Se logró el correcto el proceso de liquidaciones de viáticos correspondientes de los señores pilotos de la Sección de Servicios Generales, con el apoyo de una mejor recepción de la misma documentación.

Ana Gabriela Hernández Navas

Director Administrativa Financiera

Dirección General del Deporte y la Recreación

Viceministerio del Deporte y la Recreación